

La oferta cultural del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife es amplia y variada. Podrá conocer la Alhambra de día, entrada general diurna, con opción de entrada para la mañana o la tarde, y también podrá verla de noche, para lo que deberá adquirir la entrada nocturna.

Si desea visitar los jardines, existe la posibilidad de adquirir una entrada que permite visitar las principales zonas ajardinadas del Monumento, incluyendo el Palacio del Generalife.

Además podrá conocer el Museo de la Alhambra y el Palacio de Carlos V de forma gratuita.

Visita General Diurna

Incluye las zonas visitables de Alcazaba, Palacio de Carlos V, Palacios Nazaríes, Palacios y Jardines del Generalife y Baño de la Mezquita. Esta visita engloba también la visita de jardines."

Habrá de acceder a las zonas visitables del Monumento dentro del horario establecido para el tipo de entrada que haya adquirido (mañana, tarde o nocturno), una vez en el interior de cualquiera de ellos, podrá permanecer hasta el cierre del mismo.

En el caso de los Palacios Nazaríes, sólo podrá acceder en el horario fijado en su entrada.

Entrada de mañana:

- Lunes a domingo: 8:30 a 14:00.

Entrada de tarde:

- Lunes a domingo: 14:00 a 18:00 (del 1 de noviembre al 28 ó 29 de febrero) y 14:00 a 20:00 (del 1 de marzo al 31 de octubre).

Visita Nocturna

Existen dos tipos de visita nocturna, la visita nocturna a palacios y la visita nocturna a jardines. Estas dos visitas son independientes entre sí e incompatibles ya que se realizan en el mismo horario.

Se ruega que durante la visita nocturna no se utilice el flash, ya que deslumbra a los demás visitantes causando molestias e impidiendo la serena percepción de unos itinerarios iluminados sugestivamente.

Los itinerarios sólo incluyen los espacios adaptados a estos tipos de visita por razones de seguridad y conservación.

Visita nocturna a Palacios Nazaríes

-

Viernes y sábado de 20:00 a 21:30 (del 1 de noviembre a 28 ó 29 de febrero) y martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de 22:00 a 23:30 (del 1 de marzo al 31 de octubre).

El acceso a los Palacios Nazaríes sólo podrá realizarse en el horario indicado en la entrada, una vez en el interior podrá permanecer hasta el cierre del Monumento.

Visita nocturna a Jardines y Palacio del Generalife

- Viernes y sábados, de 20:00 a 21:30 (mes de noviembre), y martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, de 22:00 a 23:30 (meses de marzo, abril, mayo, septiembre y octubre)

(*) El itinerario sólo incluye los espacios adaptados a este tipo de visita por razones de seguridad y conservación.

Visita a los Jardines de la Alhambra

La visita a los jardines de la Alhambra y Generalife permite visitar los mismos espacios que la entrada general a excepción de los **PALACIOS NAZARÍES**.

Incluye:

- Paseo de los Cipreses, Secano, Jardines de San Francisco.
- Alcazaba: Jardín de los Adarves.
- Partal: Pórtico del Palacio, Jardines y Paseos, Rauda, Palacio de Yusuf III, Paseo de las Torres.
- Palacio del Generalife: Jardines bajos y Jardines altos (Patio de la Acequia, Patio de la Sultana y Escalera del Agua).

Salvo el Palacio del Generalife, que tiene un aforo máximo, estos lugares no tienen controlado el acceso por pases horarios, pudiéndose hacer el recorrido en el espacio de mañana o de tarde indicado en la entrada.

Además será posible visitar discrecionalmente, el lugar que haya sido designado "espacio del mes", sólo si se halla en el itinerario de este tipo de entrada.

Entrada de mañana:

- Lunes a domingo: 8:30 a 14:00.

Entrada de tarde:

- Lunes a domingo: 14:00 a 18:00 (del 1 de noviembre al 28 ó 29 de febrero) y 14:00 a 20:00 (del 1 de marzo al 31 de octubre).